

Suscripción.

En la capital. 4.50 ptas trim.
 id. fuera la capital. 5 id. id.
 Ultramar, en oro. 18 id. sem.
 id. un año en oro. 25 id. id.
 Extranjero. 7.50 id. trim.

Todo pago se entiende por adelantado.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este Diario.

Redacción y Administración.—Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Anuncios.

En la primera página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50.—En la 4.ª 25 y á los señores suscritores, 12 céntimos.—Anuncios mortuarios, en la 4.ª página desde 5 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 á 5 pesetas á juicio de la Administración.—Inscríbese ó no, no se devuelve ningún original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

Año XIX.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Números sueltos 25 céntimos.

N.º 3.865

JUEVES 15 AGOSTO DE 1889

Un cable.

El periódico conservador, *El Estandarte*, ha publicado un artículo que ha llamado mucho la atención en Madrid y del cual se ocupa toda la prensa, haciendo justicia á las relevantes dotes de nuestro queridísimo jefe señor Romero Robledo y diciendo que el partido conservador lo recibirá con los brazos abiertos, en caso de que se decida á volver á sus filas, y con todos los honores y preeminencias que merecen sus grandes servicios y sus extraordinarias circunstancias.

Este artículo, según los telegramas y cartas que se publican, parece que ha molestado á varios personajes de la mencionada colectividad, mientras á la mayoría conservadora ha causado un efecto de satisfacción comparable, solamente al gratísimo recuerdo que del ex-ministro de la Gobernación conserva la más numerosa parte del canovismo.

Desde nuestra modesta esfera, preguntamos: ¿el tal artículo ha visto la luz pública con autorización del eminente jefe del partido conservador ó representa un deseo de la Redacción de *El Estandarte*? Si lo primero, el señor Cánovas demuestra la nostalgia que le acosa desde que nuestro esclarecido amigo dejó de ser el alma del partido que acaudilla; si lo segundo, prueba significativa es del afán que una buena parte de los conservadores sienten por que reintegrese en él, el que le dió carácter y con su actividad organizó el partido de la manera robusta que tenía á la muerte del nunca bastante llorado Alfonso XII.

En uno y otro caso el reconocimiento de lo que significa y vale el señor Romero Robledo, no puede ser más patente ni merece ser más agradecido de lo que lo agradecen cuantos al señor Romero seguimos con decisión inquebrantable; pero ello no obsta para que LA LUCHA, modesto órgano del reformismo en esta provincia, demuestre la extrañeza que le ha producido la lectura del artículo en cuestión, no solo por su contenido, si nó por el efecto producido y por el motivo de injustificadas censuras que ha puesto en manos de cuantos temen al señor Romero Robledo y no pueden olvidar su energía de siempre en la defensa de las instituciones.

Calculando sobre el trabajo publicado y meditando los ataques de nuestros desdichados enemigos ¿qué resulta después de todo? Un tema más de explotación en estos tiempos de verano en que tan escasos andan los temas de sensación y un motivo más para nuestro orgullo, que orgullo y no escaso sentimiento al ver con la asiduidad con que se ocupan de nuestro jefe los mismos que desdichadamente intentan presentarlo como fuera del juego político de los partidos, sin reparar que, siendo jefe del reformista y sin serlo, es un factor indispensable á todos ellos por su saber, por su elocuencia, por su monarquismo y por los dotes personales que no hay quien le aventaje.

Para que el señor Romero Robledo pueda coincidir con el partido conservador, es condición indispensable de que el partido conservador coincida

con el señor Romero Robledo y cuando tal acontezca, será cuando podremos los reformistas coincidir con él como coincidiremos con otro cualquiera, porque el molde de los partidos políticos no se sujetan hoy á intransigencias ó á transigencias personales, si nó á mancomunidades de ideas, á identidad de principios, fuera de cuyo círculo no puede encontrarse el bienestar nacional que informa y debe informar todos los actos de las colectividades bien organizadas.

El señor Romero Robledo como todos nosotros tenemos compromisos adquiridos que no podemos dejar de cumplir de ninguna manera, y si bien estamos decididos á transigir con las personas, no lo estamos á ceder nuestros principios por nada ni por nadie. Verdad que el partido conservador ha dado algunos pasos reconociendo el sufragio universal y otros principios que antes aborrecía por sistema; pero verdad también que le restan muchos pasos de avance, siendo el principal el de la protección á los intereses del país sin distinción ni reservas mentales. Cuando todo esto suceda, y no haya diferencia ni de aspiraciones ni de principios, entonces podrá venir lo que constituye el propósito del artículo de *El Estandarte* que agradecemos mucho, pero no podemos aceptar hoy por hoy como de probable cumplimiento.

Cálmense, pues, los ánimos de los que no quieren admitir lo dicho por el colega por el temor de ver decrecida su importancia, que el cable de *El Estandarte* no es recojido por quien goza de robustez y comanda una colectividad numerosa, capaz por sí sola de dar vida á entidades gastadas y decrepitas por la historia y por los procedimientos.

Revista parisien.

11 de Agosto de 1889.

SUMARIO: Ojeada á la situación: El boulangismo en derrota. El alto tribunal de justicia. El requisitorio del Procurador general; impresiones diversas.—*Extranjero*: Efervescencia en Creta. Muerte de Cairoli. *Miscelánea*: Las fiestas en París. Inauguración solemne. El shah de Persia. Nuevos huéspedes.

En vano la prensa boulangista toca todos los resortes y usa todos los lenguajes para reaccionar la opinión en favor del héroe de ayer, caído estrepitosamente hoy de su popularidad perdida: como insinuábamos en nuestra crónica anterior y como preveían cuantos conocen la versatilidad característica de este pueblo, tan pronto á los entusiasmos irreflexivos como á los odios más impremeditados y á los más súbitos desdenes, el general Boulanger, desprestigiado por completo en la gran mayoría de la opinión, ha pasado ya una vez el velo de la ilusión desgarrado, á la triste categoría de esos ídolos de barro que la imaginación antiguamente creaba y que, roto el encanto de su condición ficticia, bastaba un leve soplo para derribar del pedestal, volviéndole á la nada de que había salido.

Quizá no iban descaminados los que aconsejaban últimamente al general Boulanger que arriesgase el todo por el todo abandonando su voluntario destierro y presentándose valerosamente á hacer su propia defensa ante el alto tribunal de justicia, reunido estos días para juzgarle. El pueblo francés, el más impresionable de la raza latina, gusta

mucho y se paga lo que no es decible de ciertos golpes de audacia, y es más que probable que, al ver como el general, desafiando todo peligro, se presentaba súbitamente á sus jueces para rehabilitarse y alzarse contra los cargos severos que contra él se han acumulado en el famoso proceso, ese mismo pueblo que ahora le mira con recelo y asiste con indiferencia á su caída, volvería á considerarle como el hombre predestinado de ayer, y quien sabe si con aquel solo rasgo de audacia, el general Boulanger hubiera reconquistado todo el prestigio que sus propias imprudencias y torpezas le han arrebatado.

El general, sin embargo, sea por instinto de conservación ó por lo que fuere, no ha creído prudente aceptar semejante consejo, y se ha contentado con enviar desde Londres un larguísimo manifiesto en el que trata de deshacer los cargos que contra él arroja la instrucción del consabido proceso. ¿Ha conseguido probar con él su pretendida inocencia? La opinión está bastante dividida en este punto. Si hemos de referirnos á nuestras particulares impresiones, no ocultaremos que el manifiesto de Mr. Boulanger nos ha causado un efecto deplorable. Tenemos ya formado nuestro concepto relativamente á algunos de los hechos principales de que se acusa al general, pero después de leído su manifiesto, hemos adquirido la firme convicción de que tenían razón completa cuantos nos habian presentado al jefe del pretendido partido nacional como un héroe de pacotillo, es decir, como un ambicioso vulgar y como un soldado de fortuna.

Diffícil será que el alto tribunal de justicia, reunido en estos momentos para pronunciar su veredicto en el tan debatido proceso, pruebe de una manera indubitable que el general Boulanger se ha hecho reo de complot y de atentado contra la seguridad del estado; pero después de leído el manifiesto del ex-ministro de la guerra, resulta absoluta, irrefragable, evidentísima la convicción de que el hombre que ambicionaba la posesión del poder en sus más altas dignidades y que ha venido tratando de bandidos y ladrones desde el presidente de la República al último de los ministros.

Nos explicamos ahora porque el general Boulanger se ha resistido á presentarse personalmente ante el alto tribunal de justicia. Si no ha podido deshacer desde Londres, pudiendo disponer de libertad, de tiempo y de pruebas el principal y más grave de los cargos contra él dirigidos; ¡calcúlese la desdichada defensa que hubiera hecho de sí mismo, él que no brilla ni por su elocuencia ni por su habilidad, en presencia de su acusador, el ministerio público y de sus jueces!

Y ya que estamos, por decirlo así, con las manos en la mesa, digamos algo sobre la reunión del Senado constituido en alto tribunal de justicia.

El alto tribunal tuvo su primera sesión el último jueves. Hasta ahora, en las tres sesiones celebradas, no se ha oído más voz que la del Procurador general Mr. Quesnay de Beaurepaire, el cual ha presentado un requisitorio-resumen completísimo, referente á todos los hechos de que aparecen acusados tanto Mr. Boulanger como los señores

Rochefort y Dillon, sus supuestos cómplices. Bien se ha vengado el aludido funcionario de las amarguras que le ha hecho pasar la prensa boulangista desde que por ministerio de la ley quedó encargado, en su calidad de Procurador general, de llevar la voz acusadora en el proceso de referencia.

Hemos dicho que el requisitorio de Mr. Quesnay de Beaurepaire era completísimo, y debemos añadir que, en opinión de algunos, es quizá excesivo, es decir, demasiado recargado. A veces por mucho querer probar, se acaba por no probar nada. No diremos nosotros que el Procurador general haya dejado en el aire sus acusaciones; al contrario, opinamos que su requisitorio es un documento importantísimo, bajo el punto de vista jurídico, y entendemos que, después de su lectura, la convicción queda indeleblemente formada con respecto á la mayor parte de los cargos imputados al general Boulanger y á sus co-acusados; pero también nosotros estimamos, como lo ha dicho estos días una parte de la prensa imparcial, que el ministerio público se ha dejado arrastrar por móviles de ensañamiento y de venganza al descender á ciertos minuciosos detalles de la vida privada é íntima del ex-ministro de la guerra. Que el general Boulanger haya tenido ó no queridas, cuando apenas hay aquí ministro ó general ó magistrado que no las tenga, y que esas queridas reúnan tales ó cuales condiciones, la verdad es que esto á nadie le importa ni ningún fundamento de derecho arroja á las resultancias del proceso.

De todos modos, dejando aparte este lado del asunto, hay que convenir forzosamente en que el requisitorio pronunciado por Mr. Quesnay de Beaurepaire, ha producido en la opinión pública grandísima impresión. Cuando el Procurador general terminó su peroración en la sesión de ayer, dos senadores—Mr. Buffet (monárquico) y Naquet (boulangista)—trataron de levantar la voz en són de protesta; pero como la ley de procedimiento no lo consiente, hubieron de dejarlo para otro día, es decir, para mañana, en que el alto tribunal debe reunirse en Cámara de consejo para tratar la cuestión de competencia.

Del extranjero han venido estos días algunos rumores de carácter belicoso. Nos referimos á la situación creada por la última nota dirigida por el gobierno de Grecia á las potencias, con motivo de los recientes actos de insurrección llevados á cabo en Creta por una parte de la antigua población helena de aquella isla sometida al yugo musulmán por virtud de los últimos tratados.

Esa nota diplomática ha producido cierto disgusto en las cortes europeas, toda vez que en ella se deja entrever, aunque de una manera muy velada, que Grecia no abandona sus antiguas aspiraciones á la revindicación de la isla, cuestión de suyo delicadísima en el actual momento histórico, enardecidos como están los ánimos en Europa y estando como están preparados todos los gobiernos para acudir en són de guerra donde quiera que aparezca el primer chispazo.

Los hombres ilustres de la Italia regenerada van desapareciendo con una

rapidez desconsoladora.

Cairolí ha muerto. ¿Quién no conoce el nombre de ese antiguo compañero de Armas de Garibaldi y de Mazzini? Trazar su vida pública es registrar la historia entera de la Italia regenerada y próspera de estos últimos tiempos. Ministro varias veces, fué el hombre de confianza que escogió el rey Humberto para dirigir su política en cuanto subió al trono. Cuando el asesino Passanante atentó contra la vida del monarca, Cairolí fué quien, con mano segura y fuerte, desvió la punta del acero homicida, salvando la existencia del jefe del Estado y exponiéndose á sacrificar la propia por medio de este rasgo que acabó de labrar su popularidad en todos los confines de la península.

La muerte de Cairolí ha producido en Italia un duelo general. Los periódicos de Nápoles y de Roma han venido llenos estos días con el relato de los hechos más importantes de su vida. Los funerales que se le han hecho han sido verdaderamente régios.

En París, la serie de fiestas sigue sin solución de continuidad.

En nuestra crónica anterior no pudimos decir el éxito grandioso que obtuvo el festival de músicas militares que tuvo lugar por la noche, en honor al shah de Persia, en el inmenso salón del Palacio de la Industria. Jamás habíamos visto en una sola sala tanta profusión de gente, de luces y, sobre todo, de músicos. El número de estos últimos alcanzaba la cifra de 1.300, escogidos entre lo mejor de las músicas del ejército y de la armada. El shah de Persia estaba realmente maravillado... y nosotros también. La fiesta estuvo espléndida y la ovación que obtuvieron los 1.300 ejecutantes, tan entusiasta como merecida.

Después han venido las fiestas organizadas por los estudiantes de París en honor á sus compañeros del extranjero que han venido á esta capital con objeto de asistir á la solemne inauguración de la Sorbona restaurada. Este acto tuvo lugar el lunes por la mañana en presencia del jefe del Estado, habiendo revestido una importancia grandísima, tanto por los discursos magistrales que se pronunciaron, cuanto por las eminencias que á él concurrieron, venidas de todas las universidades de Francia y de las más renombradas del extranjero.—V.

UNA MUJER DE CIENCIA.

A la edad de setenta y un años, ha fallecido en su residencia de Lynn, Massachussets, la señora María Mitchell conocida en el mundo científico por sus profundos conocimientos en la astronomía.

María Mitchell nació en Nantucket el 1.º de agosto de 1818. Su padre, Mr. William Mitchell, era un astrónomo de conocimientos poco comunes, y tenía en su residencia un telescopio y varios aparatos astronómicos. María, desde su infancia, manifestó su afición al estudio de la astronomía, y cuando apenas contaba once años ayudaba á su padre en sus observaciones.

A los diez y ocho años ingresó como directora de la biblioteca del Ateneo de Nantucket, dedicando sus ratos de ocio á las observaciones astronómicas.

El descubrimiento de un cometa en 1847, le valió el ser reconocida en el mundo científico, y el rey de Dinamarca le envió una medalla de oro.

María Mitchell descubrió siete cometas más, adelantándose siempre algunos días en sus observaciones á las efectuadas por otros astrónomos.

En 1847 fué á Europa, y durante su permanencia en Inglaterra, fué muy distinguida por sir Gorge Airy, director

del Observatorio Astronómico de Greenwich. A su regreso á los Estados Unidos, desempeñó por veinte años la cátedra de Astronomía en el colegio de Vasar. Varias instituciones le confirieron el grado de doctora, entre ellas la Universidad de Colombia.

En 1.º de enero de 1888, por motivos de salud, se retiró del colegio de Vasar, fijando su residencia en Lynn, donde construyó un observatorio astronómico y donde le ha sorprendido la muerte.

DESDE PARIS.

(Servicio particular de la Agencia libre.)
12 de Agosto de 1889.

El sábado la Alta-Córte de justicia celebró su tercera audiencia y el procurador general, Mr. Quesnay de Beaurpaire, siguió con su requisitorio, demostrando que además de organizar su atentado contra el Estado y su complot para apoderarse de la dictadura, el general Boulanger volvióse ladrón cuando tuvo el ministerio de la guerra y sacó de los fondos reservados en vista de una guerra inesperada hasta 279.000 francos para dedicarlos á su propaganda y al establecimiento de casas en donde iba á divertirse con mujeres.

Por falta de espacio, no podemos relatar todos los puntos del requisitorio; pero queda demostrado que el general Boulanger no fué únicamente un conspirador, sino también un concusionario.

El procurador general concluyó pidiendo á los senadores, con una verdadera elocuencia, que diesen un fallo justo y castigasen á los reos según manda la ley constitucional.

Mr. Naquet y algunos aliados de la Derecha quisieron contestar; pero el presidente no lo permitió y nególes la palabra, no pudiendo los jueces ser fiscales ni defensores.

Por la noche el presidente recibió una moción firmada por cincuenta y tres derechistas y pidiendo que la Alta-Córte admitiera su incompetencia; hoy la Alta-Córte ha de resolver la cuestión.

También fueron repartidos á los jueces senadores los documentos impresos comprendiendo cuatro libros; uno para todo lo referente á los procedimientos judiciales, otro para el requisitorio del procurador general, otro para los testimonios de noventa y seis testigos y otro para los documentos embargados en las pesquisas.

Nos falta el espacio para dar comentarios de la prensa; nos limitaremos en notar el parecer de dos periódicos muy opuestos uno á otro: la *Liberté*, periódico monárquico, y la *Nation*, periódico republicano de la oposición al ministerio; el primero dice: «No quedará nada del partido que aseguraba tener el secreto de una República honrada é inmaculada», y el segundo: «La empresa queda cierta, el complot queda cierto, al efecto de entregar la República en manos de un hombre y de sus innumerables cómplices.»

Hoy, han de seguir las audiencias de la Alta-Córte; pero dejan de ser públicas.

Los boulangieristas tuvieron por conveniente el contestar al aterrador requisitorio del procurador general con carteles, pensando que de este modo sería fácil decir todos los embustes acostumbrados; pero la policía los arrancó.

En su requisitorio, el procurador general tuvo que hablar de una señora Pourpre, que fué querida y agente del general Boulanger. Hace poco, lo que tenía fué embargado á consecuencia de deudas y en ello se encontró á dos retratos, el del general Boulanger y el del príncipe Gerónimo Napoleon, con esa inscripción. «A mi querida Julieta.»

La Exposición Universal.—El Shah de Persia salió el sábado á las doce y

media; el Presidente de la República, acompañado por oficiales de su cuarto militar, fué á buscarle en un coche á la Daumont, escoltado por un escuadrón de coraceros.

El Shah y el Presidente subieron en el mismo coche con Mr. Spuller, ministro de negocios extranjeros, y el gran-visir. La comitiva siguió hasta la estación del ferro-carril del Este, en medio de las aclamaciones del gentío que llenaba las calles.

El Shah tomó el tren á las dos, y salió, después de apretar por última vez las manos del Presidente.

Salió también el rey africano Dinah Salifú.

Se anuncia también la próxima llegada de Kalakana, rey de las islas Sandwich, y del estadista inglés Gladstone, viniendo á visitar la Exposición.

Los estudiantes extranjeros no tendrán en París ni un minuto de fastidio; en los festejos de la semana pasada, fueron obsequiados con una función de gala en el Teatro Francés el sábado, se leyeron en el gran anfiteatro de la Sorbona las cartas dirigidas á los estudiantes franceses por las delegaciones, y los estudiantes húngaros obsequiaron á éstos con un retrato del viejo patriota Kossuth, pintado por Neuman.—IV

Noticias locales y generales.

Se están practicando en las Cárceles de esta ciudad diversas obras de reforma.

Desde 1.º de Setiembre próximo dejarán de publicarse, según Real orden dictada por el ministerio de la Guerra, todos los boletines, memoriales y publicaciones que no tengan carácter técnico de las distintas armas, cuerpos é institutos del ejército.

No quedarán en adelante más publicaciones que el *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* y la *Colección legislativa del ejército*.

Los memoriales técnicos continuarán viendo la luz hasta tanto que se refundan en una publicación única, con carácter científico y profesional á cargo del ministerio.

Ha regresado de los baños de Caldetas, la distinguida familia de nuestro particular amigo D. Senén Allué. Nuestra bienvenida.

La inmigración en la República Argentina toma incremento, según los despachos recibidos de Buenos Aires.

Durante el pasado mes de Julio han desembarcado en aquella república cerca de 18.000 inmigrantes, la mayor parte de ellos procedentes de España é Italia.

El Reverendo Padre Vals escribe desde el golfo de Guinea que los protestantes trabajan mucho en aquellos países, teniendo infectados de libros en lengua benga, y de esmerada impresión, á Corisco y cabo San Juan.

La distinguida sociedad *Liceo Gerundense* á las diez y media de esta noche, celebrará en sus salones un espléndido baile, que promete estar muy animado.

Agradecemos la invitación que se nos ha dirigido y á la que procuraremos corresponder, mientras que no nos lo impidan nuestras habituales tareas.

Al cura de un pueblo de la diócesis de Valencia le ha sido entregada en confesión, para que la restituya á sus legítimos dueños, la cantidad de 2.000 pesetas en onzas de oro.

Hace dos ó tres días se encuentra en esta ciudad el magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona, D. José Victorio Mora, Juez especial nombrado para instruir las diligencias sobre la falsedad del acta de un juicio oral celebrado en nuestra Audiencia, que extensamente conocen nuestros habituales lectores.

Sabemos que se están tomando decla-

raciones á los señores magistrados, sustrándose, que se ha dictado auto de procesamiento contra un alto funcionario. No hemos podido averiguar la veracidad del rumor, si bien procuraremos enterarnos de lo que haya de cierto sobre el particular.

—Se nos asegura que ha cesado en sus funciones el sombrero de copa del señor Camilleri.

Lo creemos.

—Tranquilecémonos.

La *Iberia* asegura que el Gobierno no se duerme y que vigila los manejos revolucionarios con toda atención que sus deberes le imponen.

Más vale así.

Por más que el señor Capdepón no tiene los hilos como D. Segismundo.

—No nos fué posible el último sábado utilizar el pase con que nos favoreció la empresa de la Compañía de zarzuela que actúa el *Circo Alvarez*.

Lo haremos, Dios mediante, cuando tenga lugar la segunda función, emitiendo nuestra humilde opinión sobre el talento de los artistas y obras que se pongan en escena.

—Ayer tarde salió para la población de Malgrat, nuestra distinguida amiga D.ª Pilar Pastors, viuda de Rigau acompañada de su simpática hija Conchita y demás familia, á quienes deseamos les prueben los baños de mar que van á tomar en aquella playa.

—Ha sido nombrado Administrador de la Aduana de Badajoz, por traslación á su instancia, D. Bernardo Cano y Arnau, Vista 1.º de la de Port-bou para esta plaza con igual categoría por traslación á D. Julián y Sanchez, Jefe de Negociado de 3.ª clase del Centro directivo, y Vista 5.º de la de Cádiz á D. Ernesto del Villar y Miralles, administrador de la de Ganfranch.

—Es esperado en esta ciudad el Director general de los Registros de la Propiedad y el Notariado, señor Navarro Ochoteco, que vendrá para girar la correspondiente visita de inspección.

—En el elegante y favorecido Teatrillo de la sociedad *Nuevo Orfeón Gerundense*, tendrá lugar esta noche la representación del magnífico drama del señor Soler (Pitarra), titulado *Las joyas de la Roser*, obra en la que tanto se distingue el inteligente actor señor Molgosa, caracterizándose admirablemente en el difícil personaje, cuya interpretación le está encomendada, secundándole con mucho esmero, los actores y aficionados que toman parte en aquella producción.

Esperamos ver muy concurrido el coliseo del Orfeón, al que procuraremos asistir dado la atenta invitación que hemos recibido.

—Debiendo adquirirse aceite en la Factoría de Utensilios de la plaza de Figueras, la Comisaría de Guerra de aquella población, invita á los que deseen tomar parte en el concurso que se celebrará el día 19 del actual, pudiendo pedirse en aquellas oficinas cuantas explicaciones interesen.

—Ha tomado posesión D. José Figueras y D. Francisco Martí del destino de Oficial de quinta clase de la Sección de Recaudación de esta provincia.

—Ayer mañana, nuestro venerable prelado estuvo en el Gobierno civil á saludar al señor Zancada y felicitarle por su feliz regreso de su viaje á la Corte.

—Ha tomado posesión D. Juan Amoretti y Carbonero, del destino de Abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de esta provincia y Audiencia de la capital.

—De 9 á 11 de la noche de hoy, la brillante música del Regimiento de Asia ejecutará en la Rambla las siguientes piezas:

- 1.ª Paso-doble, *Sacamuelas*.
- 2.ª Polka, *A mor*.
- 3.ª Mazurka, *Clementina*.

- 4.ª Final del 2.º acto de la Opera, *Trovador*.
- 5.ª Redova obligada de Sac-safones, *Clavellina*.
- 6.ª Paso-doble, Final.

El proceso de Boulanger.

París 9.
El procurador general sube á la tribuna y prosigue la lectura del acta de acusación. —Expondré—dice—rápidamente, cuanto se refiere á la demostración del delito de atentado contra el Estado.
En el expediente existen las pruebas. Desde Clemon-Ferrand, Boulanger dirigía ocultamente la trama política que se estaba urdiendo.
Cita el procurador los telegramas que desde aquel punto dirigió Boulanger á Deroulede.
Cita también los frecuentes viajes del general.
La declaración del jefe de la estación del ferro-carril de «Paris-Lyon-Mediterráneo» prueba la existencia de esos viajes sospechosos que verificaba Boulanger como actos clandestinos, haciéndolos contrastar con la publicidad y alarde de que se rodeaba para hacer otros viajes públicos.
Cuando viajaba de día, vestía de uniforme; cuando viajaba de noche, vestía de paisano con sombrero hongo (Risas).
Con ó sin permiso, se venía á París al hotel del Louvre, pretextando enfermedad de su esposa.
Por sus respectivas faltas disciplinarias, condenóle á un arresto de treinta días el tribunal que presidió monsieur Fevrier.
Recuerda el procurador que al comparecer ante ese tribunal, intentó defenderse haciendo alusiones á la cuestión política.
Mr. Fevrier le dijo:
—Si os colocais en ese terreno yo os seguiré y abriré un expediente. ¿Queréis que lo haga así?
Boulanger lo rehusó.
Rodeabale constantemente una corte política, en la que figuraban el comunista Bailliere, el anarquista Morphy, Thiebaud, lo cual demuestra que se organizaban elementos, los cuales obraban bajo la idea de que Boulanger estaba cerca del poder.
Lee un telegrama que Laguerre dirigió á Boulanger á raíz del arresto, y cuyo contenido era el que sigue:
«Si es exacto que se ha dictado contra vos una nueva medida disciplinaria, os felicito, pues entiendo que es un honor el verse castigado por esos pillos y traidores que nos gobiernan todavía por pocos días.»
Boulanger considerábase ya en visperas de su advenimiento á la dictadura.

Detalla la campaña emprendida por Thiebaud y Dillon preparando las elecciones.
Hace constar que hallándose en esos trabajos, Dillon telegrafió á Boulanger para que pidiese al ministro de la Guerra permiso para desautorizarlos; y añadía: «La campaña continuará de todos modos.»
Risas y rumores.
Boulanger representaba su papel como si estuviera ajeno á la propaganda electoral que se hacia en su favor, y al mismo tiempo escribía á sus agentes que trabajarán de firme en pró de su candidatura.
Dice que Rochefort, en el boulangierismo, representaba la alianza de éste con la Commune, así como Morphy representaba la alianza con la anarquía.
El general buscaba auxiliares en todas partes, hasta en Alemania.
Un testigo de Lyon, francés naturalizado, ruso de nacimiento, ha declarado que se le envió á Berlín á verse con el banquero Bleischroeder á fin de que éste explicara á Bismarck que la agitación que los boulangieristas promovían en Francia, se encaminaba no á derribar la República, sino á establecerla bajo la forma consular.
Dedica un párrafo á tratar de la procedencia del dinero gastado por Boulanger.
Se ha dicho que una parte de ese dinero procedía de determinados hombres políticos, á consecuencia de ser político el fin que se perseguía; pero el hecho de callarse los nombres de los donantes, es una elocuente prueba de la impureza del origen.
Boulanger está imposibilitado de revelar cuál era la fuente del dinero.
Lo que sí se sabe es que una parte de él la gastaba en placeres y en satisfacer sus pasiones. Para eso recurría á la caja de sus amigos, y también á la del ejército.
De la declaración prestada por una dama en el expediente, resulta que Boulanger recibía frecuentes visitas de oficiales y curas.
En la calle de Dumont d'Urville recibió también visitas de funcionarios públicos, diciéndole que en 1889 estallaría la revolución.
Los agentes recorrían los pueblos esparciendo esta misma noticia.
A los soldados de los ejércitos activos y territorial se les repartían monedas de cinco francos.
Un alto funcionario de Guerra faltó á sus deberes, poniendo á disposición de Boulanger documentos secretos relativos á planes de defensa nacional.
En delito parecido incurrieron dos militares del ejército activo.
Mientras tanto la Liga de Patriotas se iba extendiendo para difundir la conspiración.

Refiere los informes que la policía ha suministrado acerca de los procederes de la Liga.
La manifestación que tuvo lugar en la estación de Lyon no fue otra cosa que el comienzo de la ejecución del atentado.
Recuerda la frase de Boulanger en la «noche histórica.»—«Las tropas no saldrán de sus cuarteles.»
Sigue diciendo el procurador que, dado el carácter de conciliábulo que tuvo la reunión de aquella noche, el general debió retirarse en vez de haber hablado.
En las famosas reuniones del hotel del Louvre se acordaron los nombres de los que habían de constituir el futuro Ministerio. Se discutió también la manera de rodear el palacio del Eliseo para que en él pudiera entrar Boulanger á ocupar el puesto de Mr. Grevy. Al discutirse este punto, un ex-prefecto de policía dijo:—«Es muy sencillo; nos olvidaremos de colocar policía en ese lado.»
Lee las declaraciones del comisario de barrio, correspondientes acerca de los tumultos armados el 2 de Diciembre frente al Congreso, resultando que el populacho que apedreaba á la caballería, obedecía á una consigna.
Lee otro informe parecido del oficial de guardias municipales.
Levántase la sesión, aplazándose para mañana el final del requisitorio.

MIS AMORES.

«Ya se me ha muerto mi madre: Pobrecita madre mía! Cuando tendré yo otra madre Como la que yo tenía!»
(Cantar popular.)
Yo adoro á una muger con toda mi alma; por ella soy capaz de lo más grande: suya es mi vida, y si preciso fuese por ella diera todo... ¡hasta mi sangre! Yo en sus negras pupilas he bebido del amor más sincero los raudales; siempre me esperan con amor sus brazos, siempre en su seno olvido mis pesares. El beso de sus labios es el néctar que endulza mi dolor, que sacia mi hambre de cariño, y su voz es melodiosa como el dulce gorjeo de las aves.
Ella me adora á mí, más aún que yo á ella; nunca sus juramentos son falaces y cuando estampa un beso entre mis labios, parez quiere su ser comunicarme.
¡Es la única muger en quien yo creo! Es la única muger que ha sido mi ángel! ¡Es la única que nunca me ha engañado! ¡Bendita seas, pues, mi pobre madre!
Venancio Serrano Clavero.

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.
LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA.
CUARENTA HORAS.
Están en la Iglesia de la Congregación.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la oración.

TELÉGRAMAS.

Madrid 13.—Son falsos los rumores que han circulado acerca de que el submarino *Peral* verifique en San Sebastián las pruebas oficiales.
Tampoco es cierto que vaya la Reina Regente á Cádiz para presenciárselas.
Las pruebas se verificarán en la bahía de Cádiz. Tal es hasta ahora el espíritu del ministro de Marina.
Ha desaparecido el recaudador de la Sucursal del Banco de España en Murcia junto con los fondos.
No se sabe aun á cuánto ascienden los que tenía en su poder.
Un incendio voraz ha destruido el Seminario de Toledo en construcción.
Las pérdidas se valúan en 10.000 duros.
Paris 13.—Se ha calmado la agitación en Creta. Turquía obrará con moderación, atendiendo los consejos de Inglaterra.
Algunos republicanos franceses creen muerta la causa de Boulanger visto el resultado del proceso.
La prensa de Londres insiste en que Inglaterra siga ocupando el Egipto.

Imprenta *La Lucha* á cargo de Pedro Vert.

Anuncios.

NO MAS HERPES.
LA POMADA y ESENCIA ANTI-HERPÉTICA DE BOTTA preparados por Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—16 reales bote Esencia y 16 reales bote Pomada.
Véndese en todas las farmacias y droguerías de esta.
Al por mayor Sres. BORRELL HERMANOS, Asalto, 32, Barcelona.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
Escribir en el rotulo a firma
Adm. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

EN Hostalrich se vende una tienda de comestibles y taberna de las más acreditadas. Dará razón el alguacil de aquella villa. 7-8.

2.º Cuando no se resuelva en ella sobre todos los puntos que hayan sido objeto de la acusación y de la defensa.
3.º Cuando se pene en ella un delito más grave que el que haya sido objeto de la acusación, si el Tribunal no hubiere procedido previamente como determina el artículo 733.
4.º Cuando la sentencia haya sido dictada por menor número de Magistrados que el señalado en la ley, ó sin la concurrencia de votos conformes, que por la misma se exigen.
5.º Cuando haya concurrido á dictar sentencia algún Magistrado cuya recusación, intentada en tiempo y forma y fundada en causa legal, se hubiese rechazado.
Art. 913. No será admisible el recurso de casación por quebrantamiento de forma en los juicios sobre faltas.
Art. 914. No será admisible el recurso por quebrantamiento de forma, si la parte que intente interponerlo no hubiese reclamado la subsanación de la falta, siendo posible, ni hecho la oportuna protesta con sujeción á lo dispuesto en la ley en los casos en que proceda.
Si el motivo en que se funde el recurso

fuere la falta de citación para sentencia, deberá hacerse la protesta antes de que aqué se dicte, si hubiere tiempo para reclamar cuando la parte note la falta. Y si el motivo fuese la falta de citación para alguna diligencia de prueba ó la denegación de prueba, deberá hacerse la reclamación y protesta en el momento en que la parte haya tenido ocasión de observar la falta de la citación y al enterarse de la denegación de la prueba.
Art. 915. Podrán interponer este recurso las mismas partes á que se refiere el artículo 854.

Sección segunda.

De la interposición del recurso.

Art. 916. El recurso de casación por quebrantamiento de forma se interpondrá ante el Tribunal sentenciador, dentro del término de cinco días á contar desde el siguiente al de la última notificación de la sentencia.
Art. 917. Se interpondrá este recurso por escrito autorizado con firmas de Letrado y Procurador, expresándose en él:
La fecha de la notificación de la sentencia.

Sección tercera.
Del recurso de queja por denegación de admisión del de casación por quebrantamiento de forma.
Art 921. Cuando el Tribunal sentenciador denegare la admisión del recurso por quebrantamiento de forma, lo hará por auto de que se dará copia al recurrente al tiempo de hacerle la notificación.
Art. 922. Si el recurrente creyere agraviado por no admitirle el recurso, podrá acudir en queja á la Sala tercera del Tribunal Supremo, haciéndolo presente al Tribunal sentenciador á los efectos de lo dispuesto en el art. 864.
Este recurso se sustanciará y decidirá de la manera prevenida en dicho art. 863 y en los siguientes.
Art. 923. Cuando la Sala revoque el auto denegatorio de la admisión, ordenará al Tribunal que le remita la causa con los antecedentes necesarios con arreglo al artículo 919. Cuando le confirme, comunicará su resolución al Tribunal sentenciador para los efectos correspondientes.
Contra estas resoluciones no se dará recurso alguno.

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS
NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO
UN VEDIGATORIO en el brazo
PAPEL DE ALBESPEYRES
Empleado en los HOSPITALES MILITARES.
EXÁJASE LA FIRMA FUMOZUE-ALBESPEYRES.

FUMOZUE-ALBESPEYRES
78, Faub. Saint-Denis
PARIS
y en todas las Farmacias.

CAPSULAS RAQUIN ENFERMEDADES SECRETAS
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.
CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS O CRÓNICOS
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
EXÁJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

PAPEL
para envolver. Hay de venta en la
Redacción de este Diario.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aún a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de coqueados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL.

RELATIVA AL USO DE DICHO MEDICAMENTO

ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Proesor Holloway, 333, Oxford-Street, Londres.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS.

Las *Cápsulas Peruvianas* y la *Esencia de Zarzaparrilla* del Doctor Borrell: Son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las *Purgaciones* y *Flujos blancos* por más rebeldes é inveterados que sean.

16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco zarza.

El *Rob yodurado del Doctor Borrell* es el más eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen venéreo ó sifilítico y las producidas por el mercurio. 24 reales botella.

Véndese en todas las principales farmacias y droguerías de esta.

Los pedidos á BORRELL HERMANOS, Asalto, 52, Barcelona.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empoecimiento* y la *Alteración de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbúticas*, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida el *Vigor*, la *Coloración* y la *Energía vital*.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXÍJASE el nombre y la firma AROUD

DOBLE MAGNÉSIA INCALCÁREA AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA PREPARADA POR EL DR. BORRELL.

Para curar los dolores de estómago, por inveterados que sean, la indigestión, las irritaciones intestinales, la superabundancia de bilis, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, flatos, ácidos del estómago, el mareo en las navegaciones, la retención de orina, el mal de piedra, el estreñimiento de vientre, cólicos, etc., etc.

La Doble magnésia del Dr. Borrell sustituye todas las aguas minerales que se emplean para combatir las dolencias arriba espesadas. 12 reales frasco.

Véndese en todas las farmacias y droguerías de esta.

Al por mayor, Sres. BORRELL HERMANOS, Asalto, 52, Barcelona.

MIRTOL del D^r LINÁRIX

Premiado por la Facultad de Medicina de París.

El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las

AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO:

Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Opresión y Palpitaciones.

Los GLÓBULOS de MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche.

Todas las personas que toman los VERDADEROS GLÓBULOS del D^r LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.

Exíjanse los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLÍN y Cia. de PARÍS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

INIECCION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.

Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu.

LA MODA

Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo la aguja, crouchel, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.

pués de haberse pronunciado sentencia definitiva.

2.º Si se ha interpuesto en el término de la ley.

3.º Si se funda en alguna de las causas expuestas en el art. 911 ó en el 912.

4.º Si la falta fué reclamada oportunamente en los casos en que esto fuese necesario.

Art. 919. Si concurrieran todas estas circunstancias, admitirá el recurso y remitirá la causa ó el ramo de ella en que se suponga cometida, la falta con certificación de la sentencia, de los votos reservados si los hubiere y del auto admitiendo el recurso á la Sala tercera del Tribunal Supremo, citando y emplazando á las partes en los términos fijados en el art. 859.

Si faltare alguna de las circunstancias referidas en el artículo anterior, no se admitirá el recurso.

Art. 920. La interposición y admisión del recurso por quebrantamiento de forma, producirá el efecto de suspender, hasta su resolución definitiva, todo procedimiento para la ejecución del fallo contra el que haya sido deducido, así como la sustanciación del de infracción de ley que se hubiere preparado por cualquiera de las partes.

La de la presentación del recurso.

El artículo de la ley que lo autorice.

La falta de forma que se suponga cometida.

La reclamación practicada para subsanarla y su fecha, si la falta fuese de las que exigen este requisito.

Quando el recurrente sea el querellante particular ó actor civil, deberá también manifestar en el escrito que, para el caso de que el Tribunal admita el recurso, está dispuesto á presentar ante la Sala tercera del Tribunal Supremo, dentro de los términos que se expresan en el art. 859, que acredite haber depositado en el establecimiento público destinado al efecto 1.000 pesetas, si el delito fuere público, y 500 si fuere de los que sólo pueden perseguirse á instancia de parte.

Quando el recurrente fuere el procesado, estará exento de la obligación de constituir depósito. Quando el Ministerio fiscal hubiere interpuesto el recurso, tampoco estará obligado á constituirlo el querellante ó acusador privado.

Art. 918. El Tribunal sentenciador examinará sin oír á las partes.

1.º Si el recurso se ha interpuesto des-

Quando se haya denegado alguna diligencia de prueba que, propuesta en tiempo y forma por las partes, se considere pertinente.

2.º Quando se haya omitido la citación del procesado ya estuviere preso ó en libertad, y la de la parte acusadora y actor civil para su comparecencia en el acto del juicio oral y público, á no ser que estas partes hubiesen comparecido á tiempo dándose por citadas.

3.º Quando el Presidente del Tribunal se niegue á que un testigo conteste, ya en audiencia pública, ya en alguna diligencia que practique fuera de ella á la pregunta ó preguntas que se le dirijan siendo pertinentes y de manifiesta influencia en la causa.

4.º Quando se desestime cualquiera pregunta por capciosa, sugestiva ó impertinente, no siéndolo en realidad, siempre que tuviera verdadera importancia para el resultado del juicio.

Art. 912. Podrá también interponerse el recurso por la misma causa.

1.º Quando en la sentencia no se exprese clara y terminantemente cuáles son los hechos que se consideren probados, ó resulte manifiesta contradicción entre ellos.